

MEMORIA DE PYMES 2018

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES S.A.U.

NIF A-33009572

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales S.A.U. fue fundada en 1966, inscrita en el Registro Mercantil de Asturias: tomo 1637; Hoja 975. Tiene su domicilio social y fiscal (NIF A-33009572) en Oviedo, calle Quintana 11 B - 1º, donde desarrolla sus actividades.

Su objeto social viene recogido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales:

“Art. 2- La Sociedad tendrá por objeto:

- La realización por cuenta propia o ajena de estudios estadísticos, demográficos, sociales y económicos, mediante la recogida de información y su posterior tratamiento, tanto manual como informático.*
- La prestación de servicios relacionados con éstos temas a toda clase de organismos y entidades públicas o privadas, y en particular, la preparación y edición de trabajos y estudios propios o ajenos, sobre estas materias.”*

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del Euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 26 de Marzo de 2018.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas anuales adjuntas se someterán a aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. No se han aplicado principios contables no obligatorios

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

Las partidas de ambos ejercicios son comparables, ya que han sido preparadas con idénticos criterios y formuladas conforme al R.D. 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.

La sociedad no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditoría.

2.5. Elementos recogidos en diversas partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio, los servicios prestados al socio único, tienen como contrapartida subvenciones de explotación, a diferencia del año precedente que el servicio se prestaba mediante la emisión de facturas.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las Cuentas Anuales por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores

En las cuentas anuales del ejercicio 2018, no se incluye ningún ajuste por corrección de errores.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2018

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018 es la siguiente:

Base de reparto	2018	2017
Saldo de la cuenta de Pérdidas y ganancias	443,68	41.770,55
Aplicación	2018	2017
Reservas voluntarias	443,68	41.770,55

No han sido distribuidos dividendos a cuenta en los 5 últimos años

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

La sociedad tiene constituida una reserva legal por importe de 105.547,00 euros, superior al 20 % del capital social.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible

La sociedad no tiene ninguna partida de esta naturaleza.

4.2. Inmovilizado material

a) Coste

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

b) Amortización

La amortización de estos activos empieza cuando los activos están preparados para el uso para el cual fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los

porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil (10 años) estimada, como término medio, de los diferentes elementos.

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si ocurre, en la fecha de cada balance.

c) Arrendamientos financieros

No existe ningún elemento adquirido mediante este régimen.

d) Deterioro del valor de los activos materiales.

En la fecha de cada balance, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo queridos se descuentan al valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo queridos.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera tal que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

No hay ningún bien de esta naturaleza.

4.4. Permutas

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.5. Instrumentos financieros

a) Activos financieros.

Los activos financieros se refieren a fianzas y depósitos constituidos y corresponden a los importes entregados por el suministro o prestación de un servicio. Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros.

Está integrado por deudas con acreedores por prestación de servicios, y figuran registrados por el precio del servicio incrementado en el IVA de la operación.

4.6. Existencias

No hay ninguna partida en este epígrafe, ya que por su irrelevancia, no se periodifica el material de oficina existente a cierre de ejercicio.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

No ha habido.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos para impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles. No existen activos ni pasivos por impuestos anticipados o diferidos, ni créditos fiscales, ya que la sociedad optó por no registrar el crédito fiscal que se deriva de las pérdidas de los últimos ejercicios.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La totalidad de los ingresos de la sociedad proceden de las encomiendas de estudios que le realiza el socio único, Principado de Asturias y se registran en la corriente de ingresos cuando tales encargos son efectuados.

4.10. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen únicamente sobre la base de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.11. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias reportadas a cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Algunos empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida gestionada de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal; al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

En el año 2012, de acuerdo con la Ley 2/2012 de 29 de Junio la Sociedad está enmarcada dentro del Sector Público y como consecuencia su personal. Pues bien, de acuerdo con dicha norma, la Ley de los Presupuestos Generales del Estado y la Ley de Acompañamiento para 2013, los salarios y demás complementos a percibir por el personal, en dicho ejercicio, se han adaptado a las normas en ellos impuestas: lo que básicamente supuso la congelación de las retribuciones en términos homogéneos y la supresión de las aportaciones al Plan de Pensiones por parte de la empresa. No obstante, de acuerdo con Ley del Principado de Asturias 1/2016, de 10 de Junio, de medidas retributivas, en 2016, se han aumentado las retribuciones del personal en un 1%, de acuerdo con dicha ley. Asimismo durante 2017 el aumento de las retribuciones al personal fue del 1%, según el Acuerdo de 19 de Julio de 2017 del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias. Por otra parte, el Acuerdo del Principado de Asturias de 8 de Agosto de 2018 permitía la subida salarial del 1,5 % en el primer semestre del año y del 1,75 % en el segundo semestre, el cual fue aplicado a las retribuciones de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que, en su caso, se tome la decisión de efectuar un despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

En el ejercicio 2018, el Principado de Asturias decidió que, en vez de realizar una Encomienda de gestión, como se venía efectuando en los últimos años, nos proporcionaría una subvención en una cuantía que nos cubriría los gastos de explotación. La misma ascendió a 1.080.000,00 euros, teniendo el carácter de reintegrable el exceso sobre los gastos propios de explotación.

4.13. Combinaciones de negocio

La sociedad durante el ejercicio no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

4.14. Negocios conjuntos

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

4.15. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Euros
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	356.559,99
(+) Entradas.....	5.552,39
(-) Salidas.....	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	362.112,38
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2018	349.786,68
(+) Dotación y aumentos.....	2.688,99
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA CIERRE DEL EJERCICIO 2018	352.475,67

Y en el ejercicio anterior

Estado de movimientos de las inmovilizaciones materiales	Euros
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	356.559,99
(+) Entradas.....	
(-) Salidas.....	
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	356.559,99
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	344.802,65
(+) Dotación y aumentos.....	4.984,03
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....	
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA CIERRE DEL EJERCICIO 2017	349.786,68

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado.

Figuran en el Activo equipos informáticos totalmente amortizados, cuyo coste de adquisición fue de 216.904,04 euros.

No hay pérdidas por deterioro de valor.

A 31-12-2018 no se había contraído ningún compromiso en firme para la compra de inmovilizado.

6. Activos financieros

Los activos financieros a largo plazo están integrados por fianzas y depósitos constituidos, por importe de 472,65 euros (idéntico importe en el ejercicio anterior).

7. Pasivos financieros

La Sociedad a 31-12-2018 tenía como pasivo financiero a plazo corto, saldos con acreedores por prestación de servicios, por importe de 6.002,24 euros (4.178,66 euros en el ejercicio precedente).

8. Fondos propios

El Capital Social está compuesto por 10.940 acciones con un valor nominal de 30,050604 euros por acción, lo cual hace que el capital social, a 31 de Diciembre de 2018, ascienda a 328.753,62 euros.

Durante el año 2006 el Principado de Asturias ha adquirido la totalidad de las acciones en posesión de otras empresas y entidades, con lo cual desde 31-12-2006 su participación en la Sociedad es del 100%.

Después de estos cambios accionariales, la composición de Capital Social a 31-12-2018, es la siguiente:

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SADEI A 31-12-2018

	Número de Acciones	Capital euros	%
Principado de Asturias	10.940	328.753,62	100,00

Las reservas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Reserva legal	105.547,00	105.547,00
Reservas voluntarias	470.450,25	428.679,70

Por lo dispuesto en el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tiene que destinarse una cifra igual al 10% de los beneficios a Reserva legal hasta que represente, como mínimo, el 20% del capital social.

La reserva legal únicamente puede utilizarse para compensar pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles para este fin.

Las Reservas voluntarias incluyen los beneficios susceptibles de reparto, no distribuidos.

No hay ninguna reserva de revalorización, ni de nivelación ni de capitalización.

No se han distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios

9. Situación fiscal

9.1. Saldos con Administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

CONCEPTO	2018	2017
<u>DEUDOR</u>		
HP Principado, deudor por subvenciones	180.000,00	
Hacienda Pública, deudor por retenciones	11,19	64,94
TOTAL	180.011,19	64,94
<u>ACREEDOR</u>		
HP Principado, acreedo por subvenc. A reintegrar	59.214,29	
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	37.708,78	42.746,00
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	16.097,02	19.201,32
TOTAL	113.020,09	61.947,32

9.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación del resultado del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VARIACIÓN
Resultado contable del ejercicio			443,68
Diferencias permanentes			
Impuesto s/Sociedades			0,00
Ajustes en I.S.			
Gastos no deducibles fiscalmente			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-443,68
Diferencias temporales:			
Amortización libre y acelerada			0,00
Otras operaciones			0,00
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			

Y en el ejercicio anterior

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VARIACIÓN
Resultado contable del ejercicio			41.770,55
Diferencias permanentes			
Impuesto s/Sociedades			0,00
Ajustes en I.S.			
Gastos no deducibles fiscalmente			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-41.770,55
Diferencias temporales:			
Amortización libre y acelerada			0,00
Otras operaciones			0,00
Base imponible (Resultado fiscal)			0,00
Cuota íntegra			

La sociedad tiene bases imponibles negativas, conforme al siguiente detalle:

EJERCICIO	BASE NEGATIVA	APLICADO ANTERIOR	APLICADO EN 2018	PENDIENTE APLICACIÓN
2014	63.015,11	33.018,82	443,68	29.552,61
2015	81.583,87			81.583,87
2016	15.853,31			15.853,31
TOTAL	160.452,29	33.018,82	443,68	126.989,79

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su

aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.3 Otros tributos

Figuran, ocasionalmente, registrados tributos de carácter autonómico y municipal.

10. Ingresos y Gastos

Se recoge a continuación un desglose de los gastos e ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
6. GASTOS		
607. Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00
607.1 Gastos estudios		
607.2 Gastos edición		
621. Arrendamientos y cánones	43.920,01	43.200,00
622. Reparaciones y conservación	27.266,98	36.390,30
625. Primas seguros	1.644,20	1.665,76
626. Servicios bancarios y similares	33,00	2,50
627. Publicidad, propaganda y relaciones	702,41	640,36
628. Suministros	8.138,37	8.139,17
629. Otros servicios	43.375,48	35.253,27
629.1 Gastos de viaje	17.877,20	14.056,24
629.2 Material de oficina	4.007,24	1.149,56
629.3 Comunicaciones	6.660,15	7.073,33
629.4 Periódicos, revistas y libros	380,30	345,13
629.5 Otros gastos	14.450,59	12.629,01
630. Impuestos sobre beneficios		
631. Otros tributos	1.917,00	1.917,00
640. Sueldos y salarios	719.896,50	742.090,99
642. Seguridad Social a cargo de la empresa	171.202,77	164.012,24
681. Amortización del inmovilizado material	2.688,99	4.984,03
TOTAL GASTOS	<u>1.020.785,71</u>	<u>1.038.295,62</u>

7. VENTAS E INGRESOS

705. Prestaciones de Servicios	0,00	1.080.000,00
705.1 Estudios y Servicios		1.080.000,00
74/75 Otros ingresos de explotación	1.020.785,71	
740, Subvenciones de explotación	1.020.785,71	
769. Otros ingresos financieros	58,90	66,17
778. Ingresos excepcionales	384,78	0,00
TOTAL VENTAS E INGRESOS	1.021.229,39	1.080.066,17
<hr/> <hr/>		
129 PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31-XII-	443,68	41.770,55

11. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad, durante 2018 ha recibido una subvención la explotación de 1.020.785,71 euros, equivalente a los gastos propios de explotación, que fueron llevados a la corriente de ingresos.

12. Operaciones con partes vinculadas

Se entiende operación con parte vinculada cuando existe una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2018, son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y han sido imputadas a subvenciones del Principado de Asturias.

La Sociedad durante el año 2018, ha recibido del Principado de Asturias, accionista del 100 % del capital de la Sociedad, 1.080.000,00 euros, como subvención, según las Resoluciones de 19-04-18 de la Consejería de Hacienda y Sector Público, estando pendiente de cobro a cierre de ejercicio de 180.000,00 euros.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los Administradores.

No existe ninguna obligación asumida por cuenta de los administradores.

13. Otra información

- Durante 2018 la plantilla media de la empresa era de 17 trabajadores. A 31 de Diciembre de 2018 la plantilla estaba compuesta por 15 trabajadores, debido a la

jubilación de 2 técnicos superiores. A finales de ejercicio la composición de la plantilla estaba repartida en las siguientes categorías: 7 titulados superiores, 2 titulados medios, 1 administrativo y 5 auxiliares.

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Hombres		Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Consejeros	0,00	0,00				
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	1,00	1,00		
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	0,00				
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10,00	12,00	8,00	9,00	2,00	3,00
Empleados de tipo administrativo	1,00	1,00			1,00	1,00
Personal auxiliar	3,00	3,00	3,00	3,00		
Resto de personal cualificado	0,00	0,00				
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00				
Total personal al término del ejercicio	15,00	17,00	12,00	13,00	3,00	4,00

(1) El órgano de Administración está compuesto por 8 varones y 2 mujeres. Es asalariado el secretario no consejero.

- Los Consejeros de la Sociedad no perciben de la misma ningún tipo de retribución. Asimismo, ninguno de ellos tenía en el año 2018 ni anticipos, ni créditos concedidos, ni tampoco en los años anteriores.
- La Sociedad en el año 2018, y en años anteriores, no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con antiguos y actuales miembros del órgano de administración.
- Durante el ejercicio 2018, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de SADEI, S.A.U. Asimismo, no han realizado, ni realizan, actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Empresa.
- La Sociedad durante el ejercicio 2018, o en años anteriores, no ha tenido ningún movimiento en la cuenta de Reserva de revalorización.
- El plazo medio de pago a acreedores es de 30 días.
- Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales ni de emisión de gases de efecto invernadero.
- La Sociedad, según la consulta vinculante formulada a la Agencia Tributaria el 17 de Febrero de 2011 y contestación del 8 de Abril de 2011, no está sujeta a la repercusión del IVA en aquellos servicios prestados al Principado de Asturias.

14. Hechos Posteriores

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio anual, que pudieran afectar por su naturaleza al Activo (bienes y derechos), Pasivo (obligaciones y compromisos), Resultados (pérdidas extraordinarias) y Patrimonio (cambios en la estructura patrimonial) de la Sociedad, y que por tanto deberían ponerse de manifiesto.

15. Honorarios del auditor

El Auditor ha percibido 3.338,32 Euros en el año 2.018 por la auditoria del año 2017 (3.302,00 en el ejercicio precedente), no habiendo prestado en ningún otro momento servicios de otra naturaleza.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

La sociedad, al igual que en el ejercicio precedente, ha efectuado el 100% de los pagos a proveedores dentro del plazo legalmente establecido, cuyo plazo medio es de 30 días.

Oviedo, 29 de marzo de 2019

Firma de los Administradores,